



# MEMORIA SOCIAL **‘20**

Julián Camarillo, 47 Portal C – 1º 108 28037 MADRID  
T 91 519 45 31 F 91 375 69 65 aefi@aefi.es www.aefi.es

# **Asociación Española de Floristas**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2020

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020**

ACTIVO	Notas de la Memoria	<b>Euros</b>	
		2020	2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Inmovilizado intangible	5	7.133,74	3.977,33
Inmovilizado material	6	421.132,46	426.827,63
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	3.095,56	3.095,56
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
Total activo no corriente		431.361,76	433.900,52
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Activos no corrientes manternidos para la venta		0,00	0,00
Existencias		0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	27.010,06	33.576,59
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.687,59	15.119,98
Deudores		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		17.322,47	18.456,61
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
Periodificación a corto plazo		603,74	2.649,47
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	83.150,78	86.518,34
Total activo corriente		110.764,58	122.744,40
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>542.126,34</b>	<b>556.644,92</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Euros	
		2020	2019
<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
<b>Fondos propios:</b>		532.069,04	541.826,28
<b>Capital-</b>		0,00	0,00
Capital escriturado		0,00	0,00
(Capital no exigido)		0,00	0,00
<b>Prima de emisión</b>		0,00	0,00
<b>Reservas</b>		0,00	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		541.826,28	560.036,34
<b>Otras aportaciones de socios</b>		0,00	0,00
<b>Resultado del ejercicio</b>		(9.757,24)	(18.210,06)
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
<b>Otros instrumentos de patrimonio</b>		0,00	0,00
<b>Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	9	0,00	0,00
<b>Total patrimonio neto</b>		532.069,04	541.826,28
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>Deudas a largo plazo-</b>	10	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		0,00	0,00
<b>Otros pasivos financieros</b>		0,00	0,00
<b>Total pasivo no corriente</b>		0,00	0,00
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes</b>		0,00	0,00
<b>Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>Deudas a corto plazo-</b>	10	110,28	232,98
Deudas con entidades de crédito		110,28	232,98
Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>	10	9.947,02	14.585,66
Proveedores y acreedores		248,41	5.766,00
Otros acreedores		9.698,61	8.819,66
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		10.057,30	14.818,64
<b>Total pasivo corriente</b>		10.057,30	14.818,64
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		542.126,34	556.644,92

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBREDE 2020**

	Notas de la Memoria	Euros	
		(Debe) Haber	
		2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	13	181.909,13	189.063,64
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
Aprovisionamientos	13	(215,76)	(709,71)
Otros ingresos de explotación	13	16.366,98	39.064,89
Gastos de personal	13	(116.353,04)	(115.673,61)
Otros gastos de explotación	13	(83.863,74)	(124.098,85)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.208,56)	(7.122,90)
Exceso de provisiones		0,00	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		(392,71)	1.305,50
Deterioro y enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(9.757,70)</b>	<b>(18.171,04)</b>
Ingresos financieros		1,30	0,00
Gastos financieros	13	(0,84)	(39,02)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>0,46</b>	<b>(39,02)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(9.757,24)</b>	<b>(18.210,06)</b>
Impuestos sobre beneficios	12	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO. BENEFICIO (PÉRDIDA)</b>		<b>(9.757,24)</b>	<b>(18.210,06)</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FLORISTAS

### ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas de la Memoria	Euros	
		2020	2019
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		(9.757,24)	(18.210,06)
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Por coberturas de flujo de efectivo		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	17.767,77
Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>17.767,77</b>
<b>Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
Diferencias de conversión		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	(25.973,27)
Efecto impositivo			
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>0,00</b>	<b>(25.973,27)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(9.757,24)</b>	<b>(26.415,56)</b>

### ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
<b>SALDO INICIO DEL AÑO 2019</b>	579.316,61	0,00	(19.280,27)	0,00	560.036,34
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(18.210,06)	0,00	(18.210,06)
Operaciones con socios o propietarios-					
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(19.280,27)	0,00	19.280,27	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	560.036,34	0,00	(18.210,06)	0,00	541.826,28
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	(9.757,24)	0,00	(9.757,24)
Operaciones con socios o propietarios-	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	(18.210,06)	0,00	18.210,06	0,00	0,00
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>541.826,28</b>	<b>0,00</b>	<b>(9.757,24)</b>	<b>0,00</b>	<b>532.069,04</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

# Junta Directiva

Presidente

D. GABRIEL ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ

Vicepresidenta y Tesorera

Dª. ELVIRA ROSARIO LAGE

Secretaria

Dª. CRISTINA DE LEÓN SABINA

Vocal

D. GABRIEL LLISO MARTÍN

Dirección

Dª. OLGA ZARZUELA GARRIDO

## MEMORIA SOCIAL 2020

Señoras y señores asociados, con esta Memoria Social del año 2020 sometemos a su consideración la gestión del pasado ejercicio, un año excepcional a consecuencia de la grave situación sanitaria provocada por el coronavirus, con enormes consecuencias en el ámbito personal, económico, sanitario y social.

Las primeras líneas de esta memoria, deseo que sean un recuerdo para todas las personas que han fallecido o han sufrido esta enfermedad, entre los que también tenemos asociados y sus familiares.

### EVENTOS

Nuestro **Congreso** anual tuvo lugar en febrero, en la capital vallisoletana, bajo el lema "Valladolid, ciudad amiga de las flores". Como es habitual en nuestros congresos, disfrutamos de unos días de compañerismo bajo el nexo común de nuestra profesión, con una interesante combinación de actos profesionales y lúdicos.

De los actos profesionales, merecen destacarse el curso de ramos de novia flor preservada de la firma Verdissimo, que contó con un nutrido grupo de alumnos muy motivados, que nos regalaron como cierre una exhibición de sus trabajos, contando en la clausura con la Diputada de Empleo, Cultura, Turismo y Participación de la Diputación Provincial de Valladolid.



Para la decoración floral del evento tuvimos un equipo de floristas asociados, que llevaron a cabo un proyecto ornamental dirigido por la maestra florista alemana Britta Ohlrogge. En la coordinación de este proyecto colaboró Carles Jubany, ganador de la Copa de España de Arte Floral 2018. Al diseñar el proyecto el objetivo fue ofrecer a los asistentes diversas técnicas, que pudieran seguir utilizando en el futuro, simplificadas o modificadas, para lograr los más variados resultados.



El último acto del congreso fue la **LXIX Asamblea General Ordinaria** de la Asociación, donde se aprobó la memoria social y económica y los presupuestos presentados. En dicha Asamblea se produjo al final de la misma, la dimisión de la presidenta Dª Esther Domínguez, en ese mismo momento, procediéndose en la forma establecida en los estatutos, la presidencia se asumió por el vicepresidente, Gabriel Ordóñez.

El broche del congreso lo pusieron los asociados que cumplieron los 50 y 25 años en la organización, que recibieron sus respectivos reconocimientos en el transcurso de un almuerzo.



#### ACTUACIONES EN PANDEMIA

El 14 de marzo, con la declaración del estado de alarma, por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se inició un período excepcional y grave, algo que antes no se había vivido, algo por tanto, totalmente nuevo y desconocido en nuestro país y en el mundo. Al alto precio en vidas humanas hay que añadir los perjuicios económicos para una gran parte de la población y nuestro sector también se ha visto afectado.

En estas circunstancias nuestra Asociación ha procurado dar un servicio eficaz, rápido y útil al asociado. Ha sido un trabajo muy intenso y prolongado, adaptado a las necesidades del momento. Durante prácticamente dos meses, dedicado en su práctica totalidad a ir conociendo la profusa legislación que se iba dictando, resumiéndola para su mejor comprensión y comunicándola, con circulares prácticamente diarias e informaciones en las redes sociales. Se ha creado una Noticia web sobre este tema donde se han ido añadiendo los textos y circulares más relevantes para poder disponer de ello de una forma muy accesible. Asimismo, el número de consultas de asociados, e incluso, de no asociados se ha multiplicado, con 325 consultas atendidas en los meses de marzo a mayo y más de 500 a lo largo del año. Esto ha supuesto cuadriplicar el número de atención de consultas sobre el del año anterior. Habida cuenta de la situación tan excepcional y a veces desesperada que han vivido algunos autónomos, además se ha atendido a no asociados, para ayudarles y darles la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo de asesoramiento y apoyo que se realiza en la Asociación y que poder animarlos a asociarse.



En otra línea, también ha sido importante el interés en nuestro sector de los medios de comunicación, con numerosas peticiones de entrevistas. Se han atendido todas ellas, para dar visibilidad al sector.

Asimismo, se ha realizado una intensa actividad institucional como patronal de los comercios de floristería, se han dirigido diversos escritos solicitando aclaraciones de normas que no tenían una interpretación clara, otros, poniendo de manifiesto la situación del sector y pidiendo ayudas y apoyo al mismo. Se instó con anticipación la elaboración de Protocolos, que facilitaran el acceso a Cementerios para el día de Todos los Santos a fin de que el riesgo de las aglomeraciones no fuera una razón para imponer restricciones y contribuir a la adopción de medidas preventivas y de seguridad. También se han cursado peticiones de apoyo por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para evitar la venta de flores y plantas en supermercados y cualquier establecimiento físico para el día de la Madre a todas las Comunidades Autónomas y a los Ministerios de Comercio y de Interior, y en todas aquellas circunstancias en las que se producían ventas de flor y planta donde y cuando no estaba permitido. Sólo desde que se decretó el estado de alarma el 14 de marzo hasta el verano, se realizaron 44 denuncias de los supermercados, gasolineras o establecimientos que vendían flores y plantas frente a la prohibición de venta presencial de los mismos, dando curso a todas las infracciones que se pusieron en nuestro conocimiento.

Una actividad a la que se ha dado absoluta prioridad en estos meses por su interés para los asociados, además de la petición de ayudas a las instituciones competentes, es la búsqueda y comunicación directa de la información sobre subvenciones que se iban aprobando a nivel autonómico y provincial, comunicándolo con la mayor celeridad posible a los asociados y sin difusión en redes sociales, habida cuenta de que en la mayoría de los casos el presupuesto ha sido limitado y se ha agotado en pocos días.

Desde la Asociación, hemos hecho hincapié por su importancia en todas las medidas que han ido dictando específicamente en materia de prevención e higiene, en centros de trabajo, establecimientos comerciales y vehículos de transporte, en el ámbito estatal y autonómico y la adecuación de medidas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

## FORMACIÓN

La formación como uno de los principales objetivos estatutarios de nuestra Asociación, es uno de los campos que siempre tenemos presentes en nuestro día a día, pese a que hayamos tenido que posponer las acciones planificadas en formato presencial a la espera de poder desarrollarlas en cuanto las circunstancias lo permitan, habiendo desarrollado únicamente una acción formativa presencial, en febrero en Valladolid, como se comentó anteriormente.

En otros ámbitos formativos de nuestro sector, se ha seguido avanzando, podemos destacar que se han estado realizando contraste externo de las organizaciones que conforman el Consejo General de Formación Profesional de las cualificaciones AGA 457\_2 Actividades de Floristería y AGA 461\_3 Arte Floral y Gestión de las Actividades de Floristería. Recordamos que nuestra Asociación está inscrita en la **cartera de entidades colaboradoras del Instituto Nacional de las Cualificaciones para la actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, creado en 2017.

Otro ámbito importante, es el de los procedimientos de acreditación de la experiencia y vías de formación no formales, para que los floristas puedan concurrir y obtener los Certificados de Profesionalidad de floristería. Aunque aún habrá alguna convocatoria con arreglo al antiguo procedimiento, ya se está trabajando por los Servicios de Cualificaciones Profesionales de acuerdo con un nuevo modelo que consistirá en convocatorias abiertas y permanentes, para que los profesionales puedan en todo momento solicitar la acreditación profesional en sus respectivas Comunidades donde se imparten los ciclos formativos de floristería. Ello se pondrá en marcha una vez que se publique, esperemos que en breve, una modificación de la actual normativa básica del Estado que regula el **Procedimiento de Evaluación y Acreditación de la Competencia Profesional**.

Continuamos en la Comisión Paritaria Sectorial de Comercio, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), donde seguimos trabajando para que las acciones subvencionables se definan al amparo de los contenidos de los Certificados de Profesionalidad y las demandas formativas del sector.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN AUTONÓMICO

En un año marcado por el gran número de eventos y acciones cancelados, aunque con modificaciones según lo previsto inicialmente y adaptado a todas las medidas de prevención sanitaria, hemos podido llevar a cabo las acciones programadas dentro del Convenio de Colaboración que un año más nos ha ofrecido la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid junto a otras asociaciones de comercio, dotado de 15.000 €. Este convenio tiene por objeto la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial. Se han desarrollado interesantes acciones, casi todas ellas de forma presencial:

- \* Dos acciones de arte floral “El lujo del detalle: LA FLOR” y “Prendidos, tocados y joyas florales”
- \* Cinco acciones para mejorar la digitalización de las floristerías con diversos temas como “Transformación Digital de la Floristería y herramientas de creación online”, “Uso de Instagram en floristerías”, “Canva”, “Photoshop” y un Asesoramiento individualizado de las páginas de Facebook.

También en el marco de este convenio se ha actualizado la **Guía del Empresario Florista**, ampliando su contenido de 162 a 208 páginas, una herramienta muy útil para consultar información muy interesante y en muchos casos de carácter obligatorio en el ámbito de la empresa.

## COMERCIAL

Dando continuidad a la Campaña de Bodas de 2019, se ha inicio otra para 2020, con el objeto de apoyar la venta de las composiciones nupciales de bodas en floristerías asociadas, con un cartel promocional que se ha enviado impreso a las





floristerías y que da difusión al sorteo de cinco experiencias de cenas en pareja, entre los clientes de las floristerías asociadas. Con motivo de la paralización de las bodas durante 2020 a causa de la pandemia, se ha prorrogado la vigencia de esta Campaña durante 2021.

Asimismo, se han editado y enviado carteles para otras Campañas del año como San Valentín, Día de la Madre y Navidad.





Continuamos con la Campaña del **ramo de flores solidario** a favor de la investigación del cáncer de mama, fruto del acuerdo de colaboración con el Grupo GEICAM, líder en la investigación de esta enfermedad y de reconocido prestigio a nivel internacional.

En el área comercial se ha continuado trabajando para ampliar y mejorar los **acuerdos de colaboración** con empresas y entidades que ofrecen condiciones económicas o comerciales más ventajosas para nuestros asociados.

## COMUNICACIÓN

A la comunicación, tanto en el ámbito interno con nuestros asociados, como en el ámbito externo, este año ha sido aún más intensa por las circunstancias tan novedosas que han tocado vivir y la enorme cantidad de legislación que se ha ido promulgando.

En cuanto a la comunicación interna con asociados, este año también se ha cumplido la tendencia ascendente en cuanto al número de **circulares** remitidas por email respecto del año anterior, con puntual información de interés empresarial y profesional.

- N° de circulares en 2020: 174
- N° de circulares en 2019: 167

A este número de emails de ámbito nacional, se suman las circulares de carácter territorial enviadas con temas de un ámbito geográfico más limitado, provincial o autonómico que han sido 105 frente a las 44 del año anterior, lo que suma un total en el año 2020 de 279 circulares.

Han sido diversas las apariciones en medios de comunicación:

- EFEAGRO: *San Valentín hace de nuevo protagonistas a las rosas, los bombones y las románticas cenas, bien fuera o dentro de casa*, 14 de febrero
- El Confidencial Digital: *Las floristerías en crisis: la cancelación de bodas, entierros y comuniones hunde la demanda*, 9 de abril
- 20 Minutos: *El sector de las floristerías se marchita por la cancelación de bodas, comuniones y fiestas: "Hay mucho temor a quebrar"*, 14 de abril
- El País: *No hay flores ni en los funerales*, 19 de abril
- Telediario TVE: Día de Todos los Santos, 30 de octubre
- Cadena SER: Día de Todos los Santos, 1 de noviembre
- Agrodiario: *Ordoñez (Aefi): "Las ayudas del MAPA podrán paliar las pérdidas de los productores de flor y planta, pero para el comercio de floristería no ha habido ayudas específicas"*, 18 de diciembre



En el entorno digital de la comunicación, a la presencia que ya teníamos del canal de **Youtube** (Asociación Española de Floristas) y páginas de **Facebook** ([www.facebook.com/AsociacionFloristas](https://www.facebook.com/AsociacionFloristas)) e **Instagram** (@asociacionfloristas), hemos sumado una página profesional de **Twitter** (@AsocEsFloristas) de reciente configuración.

En 2020 dada la supresión de eventos se ha editado una única **revista** corporativa.

Uno de los principales canales de comunicación que requiere una mayor dedicación y atención es la página web, por ello durante el ejercicio 2020 y en cuanto los trabajos extraordinarios de este año nos lo han permitido, hemos retomado su actualización, dedicando un espacio específico para servir de plataforma digital para las floristerías asociadas que deseen tener presencia en ella y a la que esperemos que se sume el mayor número de asociados en la sección **Florista Directo**. Además será un escaparate de todos nuestros servicios, eventos e información corporativa.

De forma resumida, estas han sido las acciones más destacadas del año 2020, un año atípico y difícil en todos los sentidos, en el que hemos tenido que variar el plan de acción que se había programado a principios de año, pero en el que con nuestro trabajo y dedicación, esperamos haber resultado útiles con la actividad desarrollada y el servicio prestado.

Finalmente, agradecer a los floristas asociados su confianza y solicitarles la aprobación de esta Memoria Social 2020.



Gabriel Ordóñez Gutiérrez  
Presidente